

RESOLUCION R-Nº 0443-13

2013 Afio del Bicantenario de la Asemblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA. 26 JUN 2013

Expte. Nº 17.031/13

VISTO estas actuaciones mediante las cuales la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de la Universidad, eleva la nómina de alumnos de las distintas Facultades que se encuentran en condiciones de percibir BECAS DE TRANSPORTE correspondientes al presente período lectivo,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder a cada uno de los siguientes alumnos reinscriptos en el presente año lectivo, una BECA DE TRANSPORTE, consistente en la recarga de la tarjeta con un importe mensual de PESOS TREINTA (\$ 30,00), a partir del 1º de abril de 2013 y hasta el 31 de octubre de 2013:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO N°	LU N°
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS			
1 2	Nicolás Eduardo LOPEZ Gabriela Inés VILLEGAS	38035270 37720078	216736 216046
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES			
3 4	Yanina Gisela CARRAL Mariana Belen GUTIERREZ	35264846 32856144	412893 408913
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES			
5 6 7 8	Silvina Gisela MARAYA Daniela Janet MARTINEZ Roxana Salome MARTINEZ Romina Estela RUEDA	36804506 36743258 37302990 36127734	520895 520860 520863 519423
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			
9 10 11 12 13	Emilio Luis Alfredo ARANCIBIA Romina Abigail BALCAZAR Andrea Celeste CHOQUE Marcos CORIA Laura Mariel PARRAGA Claudia Karina POGONZA IBAÑEZ	37538771 38032379 38035027 35821598 35911095 25063964	615585 615702 615786 613077 614186 614141
FACULTAD DE HUMANIDADES			
15	Daniela Fernanda LOPEZ	35048663	711262

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en las partidas 15-17 correspondientes al presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

m. MIGUEL M. NINA Secretario Administrativo Universidad Nacional de Salta

DE MIGUEL ANGEL BOSO VICE - RECTOR

Lic. Esp. ALEJANDRA NAVARRO Secrusiria de Bienestar Universitario U.N.Sa.